El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,936......MONTEVIDEO, MIERCOLES 2 DE MARZO DE 1836........PRECIO 6 VINTENES.

EL UNIVERSAL.

☞Se publica diariamente en su Imprenta, calle de San Pedro No. 9.

☞Se vende en el mismo establecimiento.—En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle de San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina calle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes

ALMANAQUE.

MIERCOLES—S. Lucio y S. Heraclio.
Sale el Sol..................á las 5 hs. y 41 ms.
Se pone......................á las 6 id. y 19 id.

FASES DE LA LUNA

EN EL MES DE MARZO.
LLENA,—el 3 á las 6 y 26 m. de la mañana.
C. MENGUANTE—el 10 á las 5 y 46 de id.
NUEVA—el 17 á las 5 y 33 m. de id.
C. CREC.,—el 25 á las 4 y 25 m. de id.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
El..................1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.
Para la carrera de Chile el.........16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el...............19 id. id.
Para la del Perú el.................2 y 26 id. id.

PARA EL RIO JANEIRO

Pasageros solamente.

El Bergantin argentino *Bella Juanita*, forrado y clavado en cobre, es buque de primera marcha y tiene excelentes comodidades para pasajeros; el que quiera aprovechar de tan buena oportunidad puede ocurrir á su consignatario, D. José Gestal Calle de San Felipe.

PARA MARSELLA

Saldrá el 15 de Marzo entrante, el muy velero bergantin frances BON PERE, forrado y clavado en cobre, su capitan REINIER; tiene las dos terceras partes de su cargamento contratado, y tomará el restante á flete; admite pasajeros, para los cuales tiene excelentes comodidades. El que se interese en uno ú otro particular ocurra á su consignatario

feb 20 PABLO DUPLESSIS.

FOR HAVANA

THE fast sailing, copper bottom'd and copper fastened american brig BOURNE, will sail for the above port on the 10th of March and has room for three or four passengers, or which she his spacious accommodations Apply to the Captain on board or the consignees.

CARRERAS, PATRICK & BUTLER.

PARA LA HABANA.

El muy velero bergantin americano BOURNE, forrado y clado en cobre, saldrá para dicho puerto el dia 10 de Marzo próximo, y tiene muy buenas comodidades para llevar 3 ó 4 pasageros Se ocurrirá al capitan ROGERS a bordo ó a sus consignatarios

CARRERAS, PATRICK Y BUTLER.

PARA EL HAVRE

La hermosa barca francesa CLEMENCE, de porte de 190 toneladas, su capitan Jaureguiberry, tomara flete para dicho destino y algunos pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades: ocurra a sus consignatarios GUERIN, REBOUL Y CA., ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
feb 10 No. 47, calle de San Felipe.

PARA
SANTA CATALINA
ó
Cualquier otro puerto del Brasil,

SE fleta el bergantin brasilero CATALINA, es buque nuevo y velero de porte de 112 toneladas.—Los SS. que gusten, acudan a su consignatario,

LAZARO LUIS DE MARIA.
Calle de San Luis.

AVISO,

EN la botica de D. Fermin Yeregui, calle de San Gabriel No. 143, se compran botellas vacías. Febrero 27—3p.

FOR NEW-YORK.

The fast sailing, copper bottom'd and copper fastened new american Brig BLUCHER, of the burthen of 110 tons, has already the grater part of her cargo engaged, and will receive quick despatch. For freight or passengers, for wich she has superior accommodations, apply to the consignees ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., or to

FRANCIS MAYNEZ,
Licensed ship Broker,
m 1° No. 47, calle de San Felipe.

PARA
NUEVA-YORK.

EL nuevo y muy velero bergantin americano BLUCHER, de porte de 110 toneladas, forrado y clavado en cobre, tiene ya la mayor parte de su carga contratada, y sera despachado dentro de breves dias. El que quiera cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurran a sus consignatarios, ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.

ó á *Francisco Maines,*
Corredor Marítimo, *calle de San Felipe No. 47.*

PARA
LA BAJADA Y CORRIENTES

Se desea fletar la balandra PIEDAD, es nueva y muy velera: para contratar ocúrrase a la calle de San Gabriel No. 1, que daran rezon del interesado. marzo 1°

AJENCIA PARTICULAR.

Se vende una casa de azotea con 10 piezas comodas para una familia crecida, con esquina y trastienda para negocio, situada en la plaza de la villa de Mercedes, con frente al Norte y al Este.—El que quiera comprarla véase con los que suscriben en la calle de San Juan No. 80.—DOMINGUEZ Y PIN. feb 10—tfs

SE VENDE

UNA casa sita en la calle de San Luis N.° 5. con 8 y cuarta varas de frente al N. y 40 dhas. de fondo al S. quien se interese en su compra hallara con quien tratar en la calle de San Joaquin N.° 103 bajo de los altos del Sr. D. Miguel Barreiro. F. 19—3p.

SE VENDE

En un precio muy moderado la chacra que fué de Da. Maria Antonia Pereira de Pernas, sita entre los terrenos llamados de Propios y los de la Estanzuela de Alzaibar; toda cercada de zanja y pita, con árboles frutales y rancho. Para tratar ocúrrase a la calle de san Miguel No. 20. feb 10 3p

AVISO

En la tienda de zapatos, al lado de la peinería, frente a lo de D. Juan Duran, casa de D. Antonio Tabolara No. 100, se ha sacado un surtido de zapatillas para verano, un surtido de camisas de color como para hombre, id. de bretaña fina, id. de algodon blancas. F 17

AVISO DE LA POLICIA,

POR disposicion Superior há cesado en la administracion de la casa de Depósito de Rifas D. José Toribio Madrazo.—Todas las personas que hubiesen facilitado a este alhajas, ó cualquier otra cosa para rifarse ocurriran al Juzgado Ordinario, donde han pasado todos los antecedentes sobre el particular de las que se hallan pendientes.

Desde esta fecha los Empresarios de la Lotería de Cartones D. Pascual Costa y D. Meliton Gonzalez, podran hacerse cargo de las Rifas que les entreguen, quienes seran responsables del valor de ellas, y al efecto, deben administrarlas por sí ó por personas que estén bajo su inmediata responsabilidad —Lo que se avisa al público para su conocimiento.—Montevideo, Febrero 5 de 1836.

Juan Benito Blanco.

GUARDIA NACIONAL
DE INFANTERIA
DE MONTEVIDEO

EL gefe del cuerpo avisa á todos los individuos que hayan obtenido baja del servicio, que la Comision creada por el decreto superior de 17 del corriente, se hallará reunida en su cuartel desde el Lunes 29, á las 4 de la tarde; debiendo asistir precisamente todos los individuos que comprende el citado decreto.

Montevideo febrero 26 de 1836.

AVISO

EL Agente de Negocios de Campaña tiene para vender tres estancias, dos de ellas cerca de esta ciudad, y una con buen rincon del otro lado de Olimar: para tratar se ocurrirá a la oficina sita en el Porton Viejo.—El mismo vende varias casas en esta Ciudad, y entre ellas una panadería. f 27

INTERESANTE

EN la herrería de D. José Marino, calle de San Luis No. 93, hay de venta un surtido de excelentes herrajes para relojeros, plateros y herreros, herramientas de ojalatero, cerraduras superiores de varias clases, y toda clase de fierro en barra, todo a pecios moderados. f 27 3p.

SE VENDE

DOS suertes de estancia con buenos pastos y aguadas á 2 y media legua de la villa de San José, en los campos conocidos por del Registro, con 3,200 animales vacunos, 40 caballos, 400 yeguas, 300 ovejas, poblacion, y accion á la marca: todo en 15,600 pesos.—El que se interese por ella ocurra á la dicha villa, en casa de D. Antonio Vila que hallará con quien tratar.

ARPILLERAS

DE todas calidades y anchas, propias para bolsas, fardos, cielo-razos, &c., hay de venta en la calle del Porton No. 83. ene 23 tfs

Se venderá precisamente
EL TODO O POR SOLARES.

UN terreno en la calle de San Vicente formando esquina a la de San Diego, donde tiene barraca D. Jayme Illa, compuesto de 50 varas de frente con 50 de fondo.—La persona que se interese en la compra ocurra al escritorio del corredor de comercio D. Cayetano Regalía, calle de San Felipe No. 98. feb 6 3p

SE VENDE

UNA criada, joven y sin vicios, y de un servicio general; quien se interese por ella se vera con su amo en la calle de San Sebastian N.° 120, donde hallaran con quien tratar.

SE VENDE

UNA carretilla inglesa propia para el servicio de quinta ó saladero: ocurrase á la calle de San Gabriel N.° 135.

SE VENDE

UN negro joven y sin vicios, es peon de albañil: en la cantidad de 300 pesos libres, la persona que se interese en su compra puede ocurrir a la calle de San Ramon N.° 70.

AVISO.

SE supone robado un Palitero de plata, figurando una muger. Si alguno lo hubiere comprado y quisiese devolberlo, se le entregara lo que le hubiese costado, ó se gratificara á quien dé noticia en esta imprenta. f° 11, 3p.

AVISO

NO habiendo podido verificar la Rifa de la casa sita en la calle de San Pedro N.° 200, por no haber podido venderse los numeros por el corto plazo que se habia fijado, el Gefe Politico ha ordenado, que para el dia doce del proximo Abril, se ha de efectuar sin falta aun que sobren numeros: lo que se avisa al publico.

AVISO

LA Comision de la Junta E. A. encargada de la instruccion pública de la capital: Hace saber á los padres de familia que la escuela de niñas dotada por el Estado, que se hallaba en la casa conocida por la Aduana vieja se ha trasladado hoy consultando su mayor comodidad y decencia, en la calle de San Juan núm. 105 casa de Da. Juana Vazquez.

La Comision espera que los padres que no tengan como costear la enseñanza y educacion, al mismo tiempo de sus hijas, no dejarán de aprovechar la oportunidad que les presenta el Superior Gobierno para obtener este beneficio á mas de las que hoy tiene este establecimiento bajo la direccion de la Sra. Preceptora Da. Francisca Garcia de Perichon.

AVISO

SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa se hallan de venta en la barberia plazoleta de San Francisco, a un precio sumamente equitativo é igualmente cuerdas de guitarra superiores- enero 16—3 p

SE VENDE

POR tener que ausentarse del Pais una casa en uno de los mejores parajes de la Aguada, tiene bastante comodidad; es propia para negocio, una pulperia de muy corto capital, un villar, dos carretas con treinta y seis bueyes. La persona que se interese por el todo ó parte puede verse con D. José Ferrer, que vive en la misma casa. f. 5 3p

AVISO

LA Junta Económico-Administrativa penetrada, en sesion estraordinaria, que por el mapa vigente se ha determinado que las dos terceras partes de la barrica de harina es el correspondiente a la fanega de trigo, y teniendo en vista las últimas ventas que se han hecho de este artículo; ha acordado que desde el dia 27 inclusive del corriente, debe tener el real de pan de buena calidad, 28 onzas con arreglo al mapa vigente.—*Montevideo, 25 de Enero de 1836.*

PIANOS

ACABAN de llegar tres pianos hermosísimos de hechura inglesa, que se ofrecen a precios muy equitativos en la casa de

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
No. 36, calle de San Carlos.

AVISO
Á LAS SEÑORAS.

SE acaban de recibir en la Mercería y Platería nueva calle del Porton No. 96,—Caprichos, alambre con seda, dicho con papel, canetillas, cordon de seda, blondas, tul transparente para gorras, plumas y flores de plumas, guantes de seda calados;—y otros articulos de moda. f 3

AVISO

EL infrascripto, despues de haber obtenido de la bondad del Superior Gobierno, sus titulos de Agrimensor publico, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los habitantes de la República en dicho ramo, como igualmente se encargara de la redaccion de planos y proyectos de arquitectura, para aquellos que piensen edificar: por ahora se le encontrará en el escritorio de D. Francisco Farias, fuera del Porton de San Pedro.

Raymundo Poydenot.

INTERESANTE
A LOS QUE EDIFICAN.

SE están desembarcando y recibiendo en la barraca de D. Francisco Farias, a inmediaciones del Puente, una partida de Beldosas francesas para pisos muy superiores, de 9 y 12 pulgadas, y otra de postes de ñandubay para veredas—Los que gusten tomar por un precio moderado uno ú otro artículo, pueden ocurrir a tratar por el precio al escritorio del mismo Sr. Farias. f 3 3p

SE VENDE

UNA negra jóven, sabe labar, planchar y cocinar. Quien se interese en su compra ocurra a la calle de San Miguel número 20, f. 22

SE VENDE

UNA harpa nueva recien llegada de Francia, que une a la belleza la dulzura de las voces: obra de Orard, nombre ya conocido. Ocurrase a la calle de los pescadores núm. 31. f 27-

AVISO

SE necesita una conchavada para cocinar en una casa de poca familia, y tambien para el servicio interior, ofreciendo un buen salario. En esta Imprenta darán razon del que la necesita.

AVISO

SE necesita comprar ó conchavar un criado cocinero: en la calle de San Gabriel No. 1, daran razón. marzo 1°

SE VENDE

UNA pulperia en el mejor paraje de Montevideo, el que guste comprarla puede ocurrir al muelle casa N.° 129, frente de la obra nueva del Consulado que hallaran con quien tratar. f. 3

AVISO

EL que haya tomado un Canario que se ha escapado en la tarde del 5 del corriente mes, y entregandolo en la casa No. 136, calle de San Gabriel, será gratificado generosamente por su legítimo dueño. feb 10 3p

SPANISH LANGUAGE.

MR. BRADISH, begs leave to offer his services as private teacher to individuals or to any who may wish to from themselves in to classes for the grammatical study of this language, or for the learning of

Writing
Arithmetic
Geography
Book keeping by single and double entry.

He hopes that the experience of 10 years teaching in Buenos-Ayres, will enable him to give satisfaction to those who may honour him with their preference.

Apply at the Steam-Packet Hotel between the hours of 10 and 12 in the morning, and between 4 and 6 o'clock in the afternoon. f 3 3p

SE COMPRAN

2 CARRETAS de playa con bueyes. Ocurrase a esta imprenta que se dara razon del mprador. feb, 1.°

AVISO

EN la barraca de D. Antonio Marquez, sita fuera del Porton del Cubo del Norte, se venden las siguientes maderas a precios ínfimos—

Tirantes de Arará, Masarandunba, Licorana y Batinga con med das reforzadas a 6 reales vara—Alfagías a 95 reis vara—Tablones de cedro de 15 a 16 cuartas a 26$ docena—Tablas de Caixeta para puertas interiores a 7 y medio pesos docena—Camas de algarrobo de cuenta para carretas de campo a 14 reales una—Exes de Batinga, segun el grueso—Postes de roble de barco a 8 reales—Tirantillos para marcos de 5 por 4 pulgadas a 3 y medio reales vara—Pertigos para carretas a 9$ uno—Limones para id. a 7 pesos el par—y otras maderas a precios igualmente ínfimos. ene 23 tfc

AVISO AL PUBLICO

DESDE el día de hoy nclusive toda persona que precise de los carros funebres, pueden ocurrir a la casa central de Policía, donde se le dara una papeleta para que le sean facilitados cualesquiera de aquellos.—*Montevideo, Febrero 5 de 1836.* BLANCO.

AVISO

EN la Agencia de Negocios de Campaña sita en el Porton Viejo, hay una persona que se encarga de correr todas las dilijencias para sacar pasaportes, espidiéndose con la mayor prontitud. Las personas que gusten ocuparlo pueden dejar su nombre y casa de su habitacion en dicha oficina, ó en la mercería calle de San Pedro No. 119 que seran servidos del mismo modo. ene 26

EXTERIOR.

ARGEL EN 1835.

Et dubitant homines serere, atque impendere vitam!

Virgilio.

(Continuacion)

El árabe de la montaña ó de la llanura, seco, flaco, con los miembros endurecidos y nerviosos, notable por este aire de vivacidad, de inteligencia y de astucia que tanto le distingue del fiero y vil Arcabaile; en fin, el negro nacido en Argel, ó conducido esclavo, ó bien venido espontáneamente de las comarcas situadas mas allá del desierto, para ejercer ciertas profesiones mecánicas que un uso inmemorial les tiene reservada. Esta estrepitosa actividad cesa y se sofoca con el dia; por la tarde parece que la ciudad se halla enteramente entregada â sus nuevos dueños; no veis ni ois mas que aquellos; la plaza de la Marina ha venido á ser como un paseo parecido á los de nuestras grandes ciudades de provincia. Al mismo tiempo suena el cañon del puerto y de la rada, los tambores baten retreta, la ilusion seria completa si en medio de estos sonidos, signos imponentes de nuestro poder, no oyerais elevarse de lo alto de las mezquitas la voz penetrante y sonora de los muezines, repitiendo, segun costumbre, el célebre versiculo de Alcoran, como para advertir á todos que el genio del profeta reposa aun sobre nuestros muros, y que nuestra dominacion no es aun completa.

Lo que á su tiempo dijímos de las casas de la ciudad, que habitaban los moros ricos, y los gefes principales, de la milicia turca, no hace desmerecer en nada las graciosas y magníficas viviendas que se han hecho construir en los alrededores de esta capital. Algunas de estas fueron inútil y bárbaramente destruidas en los primeros meses de la ocupacion: sin embargo, no han sido tantas como se ha querido suponer, y que dán las suficientes para dar á conocer á todos los forasteros la magnificencia y el genio de estos pretendidos bárbaros. En los medios que ellos han empleado para procurarse la sombra y la frescura, tan necesarias en este ardiente clima, los amantes de la agricultura podrian encontrar las vivientes tradiciones, aunque debilitadas del arte maravilloso que ha cubierto al mediodia de la España de tantos monumentos célebres. ¡Cuanto pierden en la comparacion las costas desnudas y áridas de la Provenza que acabais de dejar, y las miserables *bastidas* (quintas) en las que los marselleses manifiestan una admiracion tan ridicula con el hermoso paisaje que no esperabais encontrar, y que por esta misma razon os agrada mas! Algun dia se reconocerá su debido mérito cuando esta pobre regencia, mas frecuentada sea mejor conocida; cuando el territorio argelino habrá obtenido la reputacion que se merece, y que nosotros nos atrevemos á predecir; cuando la gente imitadora de nuestros infatigables *tourestes* se desvie algun tanto de sus vias mal trazadas. Que el os se determinen; que se dirijan á estas costas y con semejante ensayo no lo harán sin utilidad, ni será menos su recompensa. Este cielo, este clima aun ignorado, ofrecerán á lo menos nuevas sensaciones. El mar que se desarrolla entre la punta Pescade y el cabo Matifus es hermoso, se deja ver con la mayor estension, y los elevados picos del Atlas que se descubren en el lado opuesto por la parte superior de las colinas de Sahel y las llanuras de Metidja, terminan de una manera pintoresca este vasto y magestuoso horizonte.

Cuando la naturaleza hace mucho por el hombre, es muy comun que este no haga nada para ella. Todos los afanes de los moros para embellecer el suelo de su patria se han limitado á cierto radio de la capital. Las maximas que dirijen á la administracion turca (pues las de los deyes solo harian una poquisima escepcion) no hubieran permitido que se fuera mas lejos. Un hombre que ha residido muchos años en este pais, y que le conoce perfectamente, ha resumido en estas pocas palabras toda la politica de los deyes en lo relativo á las tribus árabes: "Sacar la mayor cantidad posible "de dinero, sea para aumentar su tesoro "particular, sea para engrosar el tesoro "público, y arruinar por este medio las "riquezas de las tribus." Este era el instituto groseso del despotismo, del cual solo podian salir miserables resultados; y los buenos elementos de riqueza y de prosperidad que este país contenia en sí mismo, y las fuentes de inteligencia y actividad que la raza árabe, conducida por gefes ilustrados no hubieran dejado de desarrollar; debieron indispensablemente ser condenadas á una esterilidad y decaecimientos progresivos.

Por la razon contraria en los pocos años que nosotros hemos pasado en Africa, aun que hayan sido turbados por alarmas y hostilidades continuas, han valido mas á este pais que los tres siglos del gobierno de los deyes, que han contado tantos dias tranquilos y siempre poderosos. Se recuerdan las dificultades en que se encontró el ejército en los primeros dias del desembarco. en Junio de 1830, y los trabajos que le fuè necesario emprender en la bahia, entonces célebre de Sidi-Ferruch, para celebrarse la libre disposicion de sus pertrechos y bagajes. La toma de Argel facilitó, aun que muy debilmente, el sin número de obstáculos que se presentaban á un establecimiento difinitivo ya concebido sobre bases bastante amplias: ningun almacen, caserias, hospitales para nuestros heridos y números enfermos, nada apropiado á nuestras necesidades y á nuestras costumbres, y con esto una capítulacion onerosa, cuyos terminos preciosos y limitados parecian haber sido dictados por el vencido mas bien que por el vencedor; esta ha sido la causa de que la primera época de la ocupacion fuese tan penosa y tan precaria. Que se juzgue, pues, y que se esplique por este memorable ejemplo, lo que debió pasar alguna vez en las filas de esos jovenes soldados que vinieron a Africa. Un país áspero, montañoso, fértil, pero pobremente cultivado, sin caminos, sin comunicaciones de ningun género, cubierto de espinales, cactuas y aloes donde se ocultaban los ligeros árabes para molestarnos con escaramuzas continuas, muchas veces hasta las puertas de la ciudad, un sol ardiente contra el que el solo abrigo del soldado eran las debiles tiendas, á pesar de todo no perdonó la critica de muchos un suceso tan glorioso y una tan grande como trabajosa conquista.

[*Continuará.*]

REPUBLICA ARJENTINA.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1835.

MENSAJE á la Décima-tercia Lejislatura,

(Conclusion.)

El crèdito se ha restablecido mas de lo que se pudo esperar, pues en los meses pasados se ha sentido, y àun ahora se siente en algun modo, el conjunto de ese cùmulo de circunstancias funestas para las rentas, que parecia insuperable. En el crédito particular ha desaparecido todo lo que habia de ficticio.

Se ejecutan en la ciudad obras de utilidad pública, y se promueve la industria casi extinguida. En la campaña asegurado el reposo de sus habitantes, por todas partes se vé la alegria de los que en este momento levantan sus espigas, ó guardan sus ganados: la del Norte se repuebla como por encanto y en la del Sud, los establecimientos se han extendido á ciento cuarenta leguas de la Capital.

El ejemplo de economia que disteis reformando los gastos de la Sala y el que ha dado el Gobierno abandonando el fausto, y haciendo reformas y ahorros en cualquier parte donde ha podido, sin perjuicio del servicio pùblico, es una verdadera acumulacion de riqueza para la Provincia. El ademas ha causado efectos saludables en la conducta de los particulares: ya no se vé por las calles y en las casas ese lujo fatuo que ha arruinado â tantas familias: donde quiera que él se muestre, el Gobierno se creera insultado como representante de un pueblo que tiene derecho à ser respetado en sus desgracias.

Siendo una verdad probada en todos tiempos, y por todas partes, que desde los primeros puestos bajan á la sociedad las virtudes, y los vicios, hoy los administradores y demas empleados de la lista civil, los gefes militares y subalternos, todos se empeñan à porfia en ayudar al Gobierno á establecer la subordinacion, el órden y la economia. Y haciendoles la justicia que les es debida no puede el Gobierno dejar de manifestaros que en lo general los sueldos son insuficientes á retribuir su trabajo, y que estando en el numero de las principales victimas inmoladas al papel moneda, y habiendose disminuido su nùmero, con recargo de servicio à los que han quedado, se hace necesario tomarse una resolucion digna de vuestra rectitud, cuando lo permitan las circunstancias. Es esto SS. RR. todo lo que el Gobierno ha creido digno de vuestro conocimiento en el Departamento de Hacienda.

Finalmente el bando unitario se vé detestado en todas las provincias confederadas: no cuenta ya con otro recurso para su sosten, que el disfraz de la Federacion; pero este es muy conocido, y sino quiere acabar de convencerse de su impotencia tendrà que soportar desengaños terribles.

El gobierno ha respetado la garantia inestimable de la seguridad individual en cuanto le ha sido posible, y ha limitado el poder que inviste â la detencion temporal de algunos individuos cuya libertad es incompatible con el órden público; no habiendo impuesto la última pena despues de comprobado el delito, sino á aquellos reos cuyo castigo era reclamado con urgencia por la vindicta pùblica.

Los indigenas que antes invadian nuestra frontera, en el dia la pueblan, la defienden y se civilizan.

Tal es, SS. RR., el cuadro lisongero que presenta hoy esta Provincia. Sin embargo, no se oculta al Gobierno que se percibe en êl algo de sombrio, y que esto procede de la naturaleza del poder extraordinario que le confió el pueblo de Buenos Ayres y que siguen ratificando oportunamente los Departamentos de la Campaña; pero en otro òrden de cosas, se verian sombras obscuras de negras pasiones, que hoy se hallan reprimidas. Nada hay sobre la tierra tan completo que pueda llenar el corazon del hombre: ¡llegarà el dia en que vuelva ese poder al origen de donde naciò! y el Gobierno se complace al considerar con una conciencia plena que entonces la Provincia bendecirà al Ser Supremo por la multitud de bienes que le ha acordado en remuneracion de tan heroico sacrificio.

El Ministro de Hacienda os presentará las cuentas del presente año mil ochocientos treinta y cinco, que el gobierno ha dispuesto queden hoy todas cerradas; y el presupuesto de gastos para el entrante de 1836.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Felipe Arana.

José Maria Rojas.

INTERIOR.

CAMARA DE SENADORES.

Primera sesion Ordinaria.

(PRESIDENCIA DEL SR. PEREIRA)

En la ciudad de Montevideo, à 22 de Febrero de 1836: abierta la primera sesion ordinaria de la H. Cámara de Senadores con los SS. Pereyra, Presidente, Aguilar, Zuñiga, Barreyro, García (D. Salvador) y Alvarez: con aviso de no poder asistir los SS. Anaya y Perez; y sin licencia ni aviso el Sr. García (D. Solano); leidas, aprobadas y firmadas las actas de once de Julio del año pròximo pasado y 18 del corriente, se diò cuenta de tres notas, dos de ellas de esta ùltima fecha.

En la primera la H. C. de RR. participa haber elejido para su Presidente al Sr. D. Antonino D. Costa; y para Vice Presidentes à los SS. D. Juan Susbiela, y D. Roque Graceras. Se mandò archivar.

La Honorable Comision Permanente con la segunda acompaña copía de la comunicacion que le dirijiò el ciudadano D. Juan Manuel Irigoyen con dos cuadros caligráficos, que dedica á la Nacion, representando los dos primeros Presidentes Constitucionales de la Repùblica Se destinó á una Comision especial para la que fuè elegido el Sr. Zuñiga.

En la última datada hoy, el Sr. Presidente de la H. A. G. pasa copias autorizadas del Mensaje del P. E., y del informe de la Comision Permanente presentados en el acto de la apertura de las sesiones. Se dispuso que se archivasen.

Despues de esto, el Sr. Presidente, en uso de la atribucion que le está consignada en el artículo 3º del Reglamento interior, adoptado provisoriamente por el Senado, nombrò para desempeñar la Comision de Lejislacion al Sr. García [D. Solano], è interinamente, por la ausencia de este Sr. Senador, al Sr. Alvarez: para la de Hacienda, al Sr Barreyro: para la de Guerra, al Sr. Perez: al Sr. Anaya para la de Peticiones; y al Sr. García (D. Salvador), para la de dietas.

No teniendo mas objeto la sesion, se levantó à la una y cuarto de la tarde.



MONTEVIDEO.

MIERCOLES 2 DE MARZO DE 1836.

ESTRACTOS DE PERIODICOS.

—FRANCIA, *Paris 23 de Noviembre.* Obsérvase en todo el reino cierto movimiento maritimo. Unos dicen que es precaucion, otros que es señal de próxima guerra.

—He aqui en resumen la cuestion de los Estados—Unidos contra Francia.

Reclamaron de esta una indemnizacion que cubriese los perjuicios causados á las mercaderias de varios particulares de sus dominios, durante la guerra europea

Luis XVIII y Carlos X no les escucharon: Luis Felipe les escuchó.

El valor de la suma indemnizante fué fijado al fin por el gobierno francos en veinte y cinco millones de francos; pero las Cámaras reusaron aprobarla considerandola muy superior á los perjuicios en cuestion del comercio anglo americano.

Comunicose esta oposicion al presidente de los Estados Unidos, á quien causó tal desplacer que, en un mensaje al congreso, se espresó en terminos ofensivos al Rey de los franceses y á la buena fé de su gobierno.

Sin embargo, Luis Felipe y sus ministros, despreciando la injuria en obsequio de la paz, presentaron de nuevo la proposicion de los veinte y cinco millones á la Cámara.

Aprobarônla los diputados; pero con la condicion de que, antes de verificarse el pago, daria el general Jackson una esplicacion satisfactoria de la frase ó frases consideradas como injuriosas.

Esta satisfaccion no ha tenido lugar: de consiguiente, no se ha verificado el

pago, y el ministro americano ha pedido sus pasaportes en Paris, y el gobierno frances ha hecho llamar al que tenía en Washigton.

Ahora bien, ¡un puntillo de honra, una insignificancia seria bastante á promover una guerra? No es de presumir.

—Idem. 24 *de noviembre.* — Han llegado noticias de Maracaybo y de Caracas, las cuales manifiestan que todos los desastres de la guerra civil continuan arrruinando aquellos paises.

—El duque de Alba, ùnico descendiente del cèlebre mariscal de Berwick y del famoso Alba de Toledo, acaba de espirar à consecuencia de una caida en la carretera de Simplon

Deja dos hijos pequeños y posesiones inmensas en Sicilia y en España.

—El paquebot en que se marcha el ministro de los Estados Unidos no saldrà hasta el 1. ° de diciembre pròximo.

El tè de Java, colonia holandesa, adquiere una estimacion casi igual al de la China.

Parece que el gabinete de Londres observa con mucha atencion los proyectos del Rey Carlos Alberto, cuya flota se compondrá de cinco fragatas de sesenta cañones, de tres fragatas de cuarenta y cuatro á cincuenta, de una corbeta y algunos barcos menores.

Ignorase el destino de estas fuerzas, pero la Inglaterra aproxima las suyas àcia las costas de Cerdeña como para observarlas.

CORRESPONDENCIA

JUZGADO DE PAZ DE LA 1. ª SECCION.

Lista nominal de los asuntos que se han conciliado en este Juzgado en el mes de Febrero.

D. Pedro Cacharavilla, con D. José B. Vazquez.
" Cornelio Mocoll, con D. Samuel Tibbts.
" Pedro Campano, con D Francisco Acosta Lima.
" Pablo Larrea, con D. Nille Gilles.
" José Rissetto, con D. Damian Godifret.
" Luis Godefroy, con D. Juan Salart.
" Luis Jayllard, con D. Nicolas Calado.
" Nicolas Calado, con D. Ignacio Ramirez.
" José Rissetto, con D. Cesario Niceto.
" Diego Calvo, con D. José Reymond.
" Pedro Venero, con D. Juan Clemer.
" Alejandro Vennet, con D. Guillermo Anderson.
" Luciano Carcía, con D. Clemente Lissalde.
" Antonio Gonzalez, con D. Nill Gillies.
" José Antonio de Costa, con Don Martiniano Moliar.
" Tomas Alcoba, con D. Pedro Martinez.
Da. Catalina Dubué, con Da. Angela Lapierre.
D. Luis Godefroy, con D. Juan Cleverie, y D. Juan Salart.
" Juan Aseret, con D. Domingo Varabin.
Da. Toribia Gareta, con D. Manuel Portela, y D. Juan Santes.
D. Victor Wieill, con D. Juan Costa.
" Pantaleon Perez, con D. Juan Bachicha.
" José Ferret, con D. Manuel Barros.
" Mariano Lavandera, con D. Francisco Moldes.
" Joaquin Pintos, con D. Benito Maurell.
" Domingo Vera, con D. Pedro Rios.
" Teodoro Yacquet, con D. Fernando Serón.
" Joaquin Pedralves, con D. José Sivil y Marty.

POLICIA.

Dia 1. °

PRESOS EXISTENTES.

En la carcel pública.......111
En la de Policia 75

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia .1 °

Animales vacunos.

A D. Felisberto do Santos.... 180

Introduccion de cueros vacunos.

A D. Elias Gil............ 806

MOVIMIENTO DE POBLACION

Dia 1. °

Posaportes despachados

D. Paulino Acosta, Buenos Ayres.
" Joaquin Lopez y Marcelino Correa, por tierra Rio Grande.

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 1.

A D. Juan Jackson.
5 fardos madrases
2 cajones panas
4 fardos lienzos
2 id. bayetas
1 cajon alfileres
1 id. paraguas de algodon y pañuelos de seda

á Brashaw, Wankly é hijos.
1 fardo cubertores
1 id. bayetas
4 fardos madrases
5 cajones zarasas

á Parlein, Maklin y Ca.
2 fardos lienzos
3 id. medias de lana
2 id. bayetas
1 cajon medias
1 id. tirndores

á D. Juan Gowland.
2 fardos géneros para ponchos
2 id. bayetas
5 id. paños
6 id. zarasas
2 id. fleco para calzoncillos

á Stanley, Black y Ca.
1 cajon madrases
4 fardos paños
4 id lienzos
3 cajones pañuelos
2 id. irlandas
1 fardo bayetas de pellon
1 cajon zarasas

á Briscoe, Steward y Ca.
3 cajones zarasas
3 cajones medias
1 fardo paños
1 id. camisetas de lana
1 id. gergones

á Scurr, Hghes y Ca.
6 fardos madrases
6 id. bayetones

á Carreras, Patrick y Butler
1 fardo gorros
2 cajones pañuelos de seda negros, de gacilla, cenidores, gorros, de seda, ligas y cuerdas de guitarra

á Lafone, Wilson y Ca
5 cajones papel de cartas

MARITIMA.

Han abierto Registro.

Dia 1.

Goleta paquete argentino "Luisa" á la carga para Buenos Ayres por su patron.

Goleta nacional "Carolina" á la carga para Sandú y Salto por su patron.

Han cerrado Registro—Dia 1.

Galiota Holandesa "Maria" para la Havana por los SS. Bertram, L' Breton y Ca., con 3000 qq' carne salada

Bergantin goleta argentino "Emilio" para Mercedes en lastre.

Goleta nacional "Matilde" para Mercedes.

Balandra argentina "Mercedes" para la Colonia y Vacas

Balandra argentina "Neptuno" para Mercedes.

Chalupa argentina "Maria Josefa" para el Sauco.

EXTRACCION DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

JUGADA EL 1 ° DEL PRESENTE.

Letra..................H *verde*

Suer	*Núms.*	*Préms.*	*Suer.*	*Núms.*	*Préms.*
1	7770	15	25	2147	15
2	15487	15	26	6769	30
3	6039	15	27	14136	25
4	10613	15	28	10922	15
5	15590	15	29	16462	500
6	17953	40	30	17266	15
7	3441	15	31	13992	25
8	14495	15	32	4962	15
9	17275	15	33	14328	15
10	13938	15	34	17707	15
11	7093	15	35	7849	50
12	16901	15	36	17924	40
13	9052	15	37	10771	15
14	15681	15	38	14513	15
15	4522	20	39	16658	20
16	7910	15	40	14938	25
17	6858	100	41	5342	15
18	3908	15	42	13836	50
19	7946	15	43	3646	15
20	8191	25	44	11501	20
21	11780	15	45	12670	15
22	11144	15	46	16961	15
23	9302	20	47	9741	15
24	17169	30	48	11135	15

AVISOS NUEVOS

PARA SANDU Y SALTO.

SALDRA á la mayor brevedad la goleta nacional Carolina.—Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su consignatario,

Marzo 2—3p. *Tomas Basañez.*

PARA BALTIMORE

SALDRA dentro de pocos dias el Bergantin americano Hope, es forrado y clavado en cobre, y tiene mas de la mitad de su carga contratada. El que quiera cargar ó ir de pasage ocurra á

Francisco Maines,

Corredor Marítimo, *calle de San Felipe No.* 47.

AVISO

El Sr. D. Agustin Joubert profesor de guitarra ya conocido en esta Capital y recientemente llegado á esta, despues de algun tiempo de ausencia, previene á las personas que gusten ocuparlo en la enseñanza de dicho instrumento, pueden ocurrir á la calle de San Francisco Número 24. marzo 2—3p.

AVISO

En la tienda del Sr. Barruti, casa del Sr. D. Antonio Montero, hay un elegante surtido de sombreros de castor finos y de felpa para hombres y niños de última moda a precios equitativos. marzo 2 8p.

AVISO

El que hubiese perdido dos caballos el 16 del presente, dando las señas de ellos, serán entregados en la calle de San Joaquin No. 110. m 2—3p

AVISO

Sebastian De-Negri, fabricante de licores, teniendo que ausentarse del país, suplica a los SS. que tengan cuentas pendientes con él, se sirvan presentarlas dentro de ocho dias para ser chanceladas inmediatamente en la casa calle de San-Tiago No. 21. m 2—3p

REMATES.

POR R. CARRERAS y Herm.

En la Colecturía general.

HOI Miercoles 2 del entrante Marzo, se ha de rematar precisamente por el mas ventajoso precio que se pueda obtener un surtido de efectos para tienda, llegados ultimamente en el Bergantin americano "Blucher," consistiendo en—Sombreros de moda de varias clases, dhos. de ala ancha id. id., botones de varias clases, lanillas de colores para banderas, reloxes de sobre mesa, espejos de varios tamaños y gusto, pañuelos de espumilla superiores, dichos de tisú id., pañuelos de la India para manos, dichos fulares para id., dichos negros de 20 en pieza, dichos de la India punzoes, dichos de colores para niños, alemaniscos para manteles, arpilleras de varias clases, peinetas para rulos, esteras de colores y blancas, lisiados de gusto para vestidos, sarazas de varias clases, brines de hilo superiores, pequines de la India, damascos punzoes, superiores, bramantes, medias de algodon, cocos blancos y de colores.

Averiados.

Bramantes de hilo superiores, panas negras y de colores, pañuelos de muselina blancos, cortes de zapatos pora Sa. de cabretilla, pañuelos negros de la India, sombreros de varias clases, y otra porcion de articulos. A las 10 en puuto.

POR EL MISMO.

(*En la Colecturia General.*)

HOI Miércoles 2 de Marzo se han de rematar precisamente para chancelacion de cuentas los artículos siguientes———

Una partida de vino de Burdeos en cajones, ginebra de Holanda en pipas, dicha en frasqueras, aguardiente frances superior, dicho id. inferior, vino de Madera en pipas, porotos en sacos, carne salada en barriles, carne de puerco en id., sardinas en id., vinagre en pipas,— Y otros articulos.

A las 4 de la tarde.

POR LUIS BAENA.

DE MUEBLES.

En su casa calle de Sn. Carlos No. 147.

El Jueves 3 de Marzo, se ha de rematar á la mejor postura todos los muebles expresados á continuacion por ausentarse sus dueños del pais: consistiendo en—

Mesas de arrimo y de almuerzo,
Cômodas, cujas, cuadros,
Floreros, labatarios, tocadores
Estantes de caoba para libros
Sofaes, banquitos de id.
Taburetes de piano
Espejos grandes, saliveras
Armarios, mesas de luz,
Mesas para carpinteros
Candeleros, giratorias
Palmatorias, aceiteras
Despaviladeras, braseritos
Saleros de platina
Juegos de cafe de porselana
Escritorios, costureros
Esteras, alhajas finas
Libros impresos
Vinos, y licores embotellados
Licoreras, estuches
Roloxes de sobre mesa
Sillas de estrado, pianos
Rinconeras, cristales, losa
Tocadores para hombre y varias cosas curiosas.

Dará principio à las 10 y media.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de San Carlos No. 147.

El LUNES 7 de Marzo se han de rematar al mejor precio todos los efectos franceses y ingleses, para liquidacion de cuentas, consistiendo en—Pañuelos de tisú

Grôs de napoles
Tafetanes negros
Sombreros
Calzado surtido
Pañuelos y velos de punto
Abanicos, guantes
Crespones
Peinetas de carey grandes
Dichas de id. chichas
Platina
Pañuelos de seda foulares
Perfumería
Peinetas de talco
Madrases, brines
Lienzos, pañuelos de algodon
Billotería
Tafetanes de color
Pañuelos de cambray
Dichos de espumilla
Corbatines
Cigarreras
Mangos
Flecos de algodon
Cortaplumas y tijeras
Estuches, sables
Tiradores de seda
Dichos de goma
Cinteria, escobillas
Ceñidores
Libros en blanco
Pañuelos de gacilla
Madrases, sarazas
Seda de coser
Florencias
Pañuelos de cambray de algodon
Medias de seda
Dichas de algodon
Manteles y cervilletas
Estrivos, estriveras y riendas
Merinos
Pañuelos de merino bordados
Razos negros
Dichos franceses de colores
Trues de hilo
Gorras negras de cuero
Ules para delantares
Botas, coletas, nanquines
Paños
Gèneros de seda para chalecos
Pañuelos negros de seda
Cotines y bretañas

☞A las 10 y ½ en Punto.

CONSULADO DE PORTUGAL

Na Republica Oriental do Uruguay.

TENDO alguns individuos vindo solicitar Papeletas neste Consulado, semque venhao munidos dos titulos necessarios para acreditar que sao subditos de S. M. F.; se lhes faz saber, que para serem inscriptos como taes, hé necessario comprova-lo com qualquer dos quezitos siguintes:

1° -O Passaporte de qualquer auctoridade portugueza, ou Papeleta passada em algum Consulado Portuguez.

2° -Que nao estejao matriculados cidadaos d'esta Republica.

3° -Que tem pagado Patentes de seu giro como estrangeiros (os que tem cazas de comercio).

4° -Ena falta de qualquer dos tres quezitos, comprovar com duas testemunhas conhecidas que sao subditos de S. M F., e que nao forao nunca matriculados cidadaos de outra nagao.

Logo que verifiquem qualquer destes quezitos serao inscriptos no Libro competente, e se lhes entregará hum documento para que possao obter das auctoridaes d'esta Republica a protecgao que se dispensa aos outros estrangeiros, e que em Portugal e seus dominios igualmente se concede aos d'este Estado.

Os Portuguezes comprehendidos em qualquer dos quatro quezitos acima, deven aprezentarse com a mayor brevidade neste Consulado, afim de se passar nota de elles ao Supremo Governo da Republica, e outra igual a Secretaria de Estado dos Negocios Estrangeiros em Lisboa; e os que nao ofizerem (a handose residentes nesta Republica) dentro do prazo que possa chegar a ao seu conhecimento, perderao o direito e immunidades que lhes devem ser concedidas; salvo se mostrarem que nao o poderao fazer por qualquer motivo atendivel e justo -Montevideo, 13 de Fevereiro de 1836.

O Consul de Portugal,

L. S. Leitte Acevedo.

UN JOVEN

RECIEN llegado de Francia, poseyendo las lenguas Francesa y Castellana, y la teneduría de Libros, desearia colocarse en una casa de negocio, sea tienda, pulpería ó cualquiera otra de trato. En la sombrerería de D. Pedro Suverville, calle de San Pedro, darán razon. feb 17 3p

---

SE VENDE

UN terreno, situado una cuadra mas al frente del Ombú de Grandal: tiene dos ranchos, un galpon para caballos y algunos árboles; hace esquina con D. Francisco Jimenez: la persona que se interese en su compra ocurra para tratar á la misma casa. Febrero 10

AVISO.

DOÑA Maria Ventura Olascoaga, viuda del finado D Juan Antonio de Irazusta, ha determinado tomar tres niñas a pupilo de seis a ocho años de edad. Las personas que gusten poner sus hijas bajo su direccion, podrán ocurrir a su casa sita a un lado de la capilla del Cordon. f 19

PAPEL SELLADO.

LOS Rematadores de este ramo tienen mas interes que nadie en colocar el papel en un puesto mas central, y donde puedan todos ocurrir con comodidad a proveerse del que necesitan. No lo han hecho aun, porq' no han podido allanar ciertos inconvenientes; pero esperan que muy pronto podrán satisfacer los deseos del público, espendiendo el papel en un parage cómodo y central; para lo que hacen activas diligencias.

La administracion principal previene tambien al mismo tiempo, que ha tenido por sus agentes varias denuncias de ventas de esclavos, que no han pagado la correspondiente alcabala; y lo avisa para evitarse el disgusto de tener que exigir, á su tiempo, *la* correspondiente multa del cuatro tantos, con arreglo a la ley; si no ocurren los intere- [illegible] aquel derecho.

SE VENDE.

EL establecimiento que fué del finado Don Gonzalo Gomez de Melo, sito en los Cerrillos consta de una suerte de estancia con fondos a Sta. Lucía, con 2000 y tantas cabezas de ganado vacuno, tres manadas de yeguas, caballos correspondientes, una majada de ovejas, una carreta, un carreton, un coche y un criado: plantada de pita con varias clases de árboles frutales; una casa con 7 piezas, un hermoso galpon de veinte varas de largo, una cocina de 15 id., todas sus paredes de material, dos corrales de ñandubay.—El que pretenda comprar puede ocurrir a la calle de San Sebastian No. 111, donde hallara con quien tratar, ó la misma estancia. feb 22

AVISO

EN la calle de San Pedro, frente al Conventillo de finado Cipriano, se vende una negra llamada María en la cantidad de 325$ libres: sus vicios y servicios ella los manifestara.—Quien se interese en su compra ocurra a dicha casa. f 24e

AVISO AL PUBLICO

EN las tardes de los dias 4, 5 y 7 del entrante mes de Marzo, a las puertas de la escribanía del Juzgado Civil, situada en la plaza mayor de esta capital, se han de verificar almonedas y remate en la última, de un documento de reforma militar, valor de doce mil pesos, con el rédito anual del seis por ciento, para con el producto del remate cubrir la cantidad de 3,200 pesos que demanda D. Jayme Costa.—Montevideo, Febrero 24 de 1836.

BRID.

OJO! OJO! OJO!

SE ha perdido una hevilla de oro: el que la presente ó dé noticia de ella en casa de Don Luciano Líra, calle de San Gabriel No. 28, ó en la Ajencia de Negocios de Campaña sita en el Porton Viejo, será bien gratificado, siempre que sea igual a la compañera que se manifestará f29

AVISO INTERESANTE

SE avisa a los consignatarios de efectos venidos en el bergantin ingles AMELIA, recien llegado de Liverpool, que en 3 dias de la fecha ha de cerrar registro dicho buque para seguir su viage a Buenos Ayres, y los que quieran desembarcar efectos es preciso que lo hagan en ese término, de lo contrario perderán su derecho a hacerlo despues.

Montevideo, Febrero 29 de 1836.

AVISO OFICIAL

HABIENDOSE verificado ayer, como estaba anunciada, la rifa de los cinco solares en la Plazoleta de la Ciudadela, han resultado premiados los números siguientes — el 3086 con el solar No. 13—el 2670 con el 15—el 3600 con el 16—el 4007 con el 17—y el 3043 con el 18.—Los SS. que tuviesen los espresados números los presentaran a la Comision en la Comisaría General de Guerra, de quien obtendran los premios que les han tocado.

Montevideo, Febrero 21 de 1836.

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo Febrero 10 de 1836.

POR renuncia de D. Francisco Xabier Garmendia, ha nombrado el Gobierno en 20 del proximo pasado, de Arquitecto de Policia de este Departamento á D. Raymundo Poydenot.

AVISO INTERESANTE.

EN la Libreria nueva de la calle da San Pedro contigua á la Sala de Comercio, se vende un buen surtido de libros Españoles, recien traidos de la Peninsula. febrero, 11 3p.

AVISO

EN la calle de San Joaquin No. 33, conocida por la de los Pescadores, hay tabaco de Virginia de superior calidad, a escojer, por arrobas a 5 pesos la arroba. f 22

AVISO

EN la cocheria de Neil Gillies hay un cochero ingles que sabe domar y enseñar caballos para tirar coches de pescante, y siendo el mejor que hay en Montevideo, ofrece sus servicios á quien se digne ocuparlo: en la salida de la calle de San Luis, febrero 20—4p.

AVISO

EN la calle de Sn. Pedro frente al Conventillo del finado Cipriano, se vende una parda llamada Catalina, en la cantidad de 300 pesos libres, sus vicios y servicios ella los manifestara: quien se interese en su compra ocurra a dicha casa que vive su dueña. F 24—3p

---

AVISO

LA casa de comercio que hasta ahora ha girado en esta plaza bajo la firma de Beley, Steward y Ca., girara desde hoy en adelante bajo la de BRISCOE, STEWARD Y Ca.

Montevideo, 1° de Enero de 1836.

NOTICE

THE mercantil establishment hitherto carried on in this city, under the firm of Beley, Steward & Co., will from the present date be continued under that of BRISCOE, STEWARD & Co.—Monte-Video, 1 January, 1836.

BERDADERO BALSAMO DE MALATS.

ESTE maravilloso Balsamo escede por sus excelentes efectos á cuantos se han inventado. Reune y cierra en 24 horas toda especie de herida y corte, detiene inmediatamente la emorragia ò perdida de sangre en las heridas, sana perfectamente las ulceras aun las mas rebeldes, impide que se forme la gangrena, calma los dolores reumaticos los de la gota y otros de cualquíera especie por envejecidos que sean, frotando reciamente la parte, y cura con una prontitud admirable las grietas de los pezones en las mujeres que crian y sin perjudicar al niño.

Si se usa interiormente, es utilisimo para calmar el dolor de corazon, el isterico, resiste al vomito de sangre: sana las ulceras que pueden formarse en el pecho, estomago è intestinos, cura las almorranas perfectamente, las diarreas inveteradas, los dolores de piedra, la flojedad de orinar las flores blancas y las emorragias uterinas.

Modo de usar el Bálsamo.

Uso esterno: Inmediatamente de recibida una herida, punzada, ò corte se le echan las gotas necesarias del bálsamo se reune luego la herida y se le aplican hilas empapadas del mismo bálsamo añadiendo despues una ó dos veces al dia algunas gotas sobre de las hilas sin tocarlas hasta que se caen, cuidando el paciente de guardar dieta y el uso del vino y licores, si la entidad de la herida le exige.

Uso interno: Si se usa este balsamo en los casos arriba citados como á medicamento interno, se puede aplicar á toda clase de personas. Los adultos podrán tomar una cucharada regular con una taza de caldo ó cocimiento de malvarisco dos veces al dia, una por la mañana en ayunas, no comiendo hasta despues de pasadas tres horas á lo menos, y otra al acostarse despues de pasadas dos ó tres horas de haber cenado. Los niños desde la edad de medio año hasta 6 años podran tomarlo en la cantidad de media ó una cucharita de café: en estos les corrige perfectamente las lombrices.

Se vende en la calle del Muello No. 87, en la chocolateria de D José Cabot

En la misma casa se halla de venta longaniza de Vique, ó sea salchichon.

EN LA LIBRERIA DE D. J. HERNANDEZ,

Calle de San Gabriel,

Se han recibido los libros siguientes,—

Ensayo de la Filosofía, por *La Peña*
Entretenimientos de un prisionero en las Provincias del Rio de la Plata
Huerta, tratado sobre las plantas
Jerusalen libertada
Pensamientos do Pascal
La muger feliz
Arte de bella produccion
Lecciones sociales
Jóven diplomático
Lógica de Condillac
Compendio de mitología
Génio del cristianismo
Los mártires
Evangélio en triunfo
Los Natches
Poesías de Mur de Fuentes, id. recojidas por Martinez de la Rosa con el arte poético
Tesoro del Parnaso español por *Quintana*
Poesías de Iglesias
Obras de Quevedo
Moral universal
Novísimo código criminal
Zalazar, práctica de sustanciar pleitos
Comentario de Filangieri
Historia de la esclavitud
Elementos de las ciencias
Filosofía de la elocuencia
Le Roy, medicina curativa
Lunario perpétuo
El mundo moral
Gramática castellana
Teatro de niños
Bertoldo y Bertoldino
Fábulas de Iriarte, id. de Samaniego, id. de Esopo, id. de Esopo de Madrid
Libro de los casados
Telémaco en castellano y frances
Vida de Napoleon, Cartas de Napoleon á Josefina y de Josefina á Napoleon
Lamentos de Young
Andreu, geografía moderna
Química aplicada á las artes
Recreaciones filosóficas por Almeida
Apología de los asnos
Almanaque de filosofía
El sueño y la realidad
Educacion de los niños, por *Loke*

DEVOCIONARIOS

Vida de san Antonio de Padua
Vida de san Luis Gonzaga
Devocionario de san Luis Gonzaga
Devocionario de san José.
Torrubia, Ejercicios de san Ignacio
Casos raros, Despertador eucarístico
Evangélio en triunfo
Jenio del Cristianismo, Los màrtires
Coloquios con Jesucristo
Jaen de la Confesion
Descripcion de Jerusalen
Exámen de monjas
Oficio de difuntos
Método de hablar con Dios
Pensamientos de Pascal sobre la relijion

NOVELAS.

Los rebeldes del tiempo de Carlos V, por Arlincourt
Ibsiboe, Numa Pompilio, los Apetidas, el Pelayo
Sofia y Henrique, Henrique y Sinforosa
La poderosa Temis
Los remordimientos de los malvados
Abasa y Bermesides
Triunfo de la amistad
Filósofa en el Tajo
Gilblas de Santillana
Don Quijote de la Mancha
Sabiniano ó el húerfano
Gonzalo de Còrdoba
El sepulcro
La princesa de Clermont
El diablo verde
Novelas de Cervantes
Ultimo de los Mohicanos
El espía
La Pastora de Lamermoor
La cárcel de Edimburgo
Rob Roy, el oficial aventurero
El castillo de Kenilwort, Atala y René
Tardes de la Granja
Recreos de las damas ó las noches de París
Cecilia ó el padre y la hija
Los terremotos de Orihuela
Carolina de Lichfleld
Alejo ó la casita, Estela
Filósofa por amor, Huerfanita inglesa
Floresta española, Pablo y Virginia
Doncella de Misolongi,
Maclovia y Federico. Amelia y Dolsey
El solitario, Nuevo Robinson
Cementerio de la Magdalena
Simon de Nantua, Viajador sensible
Luisa ó la cabaña, Diablo cojuelo
La nueva Eloisa, Eusebio, Mr. Botté
Arte de amar, Cartas persianas
Pruebas del sentimiento, Pik y Plok
Los solitarios, Héroe de Abisinia
El sello ó término del infortunio
Almanaque de la filosofía
La hija de las olas
Un granadero de la Guardia Imperial
El hombre invisible

COMEDIAS, TRAGEDIAS Y OPERAS.

La Cristina, Las tres parroquias, 12 años há, Lisonja á todos, La venganza Los seis grados del crímen, Los caballeros de la Banda, La educanda ò el colegio Premio de la integridád, Las herrerías de Morenona, Beneficencia é ingratitud, El ciego de la Encina, La novia de 64 años, El méndigo de Bruselas, La madre descuidada, Las diez de la noche, 30 años ó la vida del Jugador, Pagar el recibo del beso, El filósofo soltero, Sitio de Paris, El ajuste de la bolera, E hombre hace la mujer, El asesino de tres caras, El negro y el blanco, El novio en mangas de camisa, Quince años, Luisa ó el desagravio, El diplomático, La escuela de los maridos, La espía americana, Antonio ó el mal uso del talento, Nise ó el candor premiado, La muda ó los pescadores, Los cuentos ó la boda del difunto, Amor y honor, La dama blanca con lámina.

TRAGEDIAS

Hermenegilda ó el error funesto,
Morayma
Gonzalo Bustos de Lara
Mudarra
Telasco, americana. e 21

SE VENDE.

En la Librería de Hernandez.

INSTRUCCIONES de Derecho Real de España; por el Sr. D. José M. Alvarez, adicionadas con varios apendices. párrafos &c., por Damacio Veléz, impresa en Buenos Ayres, 1834.—La Libertad de los Mares ó el Gobierno Ingles en Descubierto. feb. 11.

LOS SS. SUSCRIPTORES

A la Coleccion de obras y Documentos relativos á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, pueden ocurrir á la Librería de D. Jaime Hernandez por el sexto y último cuaderno correspondiente al primer tomo.

AJENCIA PARTICULAR.

LOS Ajentes tienen orden de comprar seis negros de campo que tengan buenas calidades, el que se interese por uno ó mas ocurra á la calle de San Juan N.° 80.

¡OJO!

POR los mismos Ajentes se compran en esta ciudad cuatro casas chicas que no pasen de 3000 pesos cada una, el que se interese por su venta ocurra a la calle de San Juan No. 80.

Dominguez y Pin.

AVISO

A LAS SEÑORAS.

EN la tienda de D. José Tardaguila, calle de San Pedro No. 85, casa de D. José Ellauri se acaba de recibir un hermoso surtido de paises para abanicos. Alli mismo hay quien los pone llevando las barillas; como igualmente hacer toda compostura con la mayor perfeccion; tambien se les pone seda a los paraguas, llevando la armazon. febrero 1 tf

---

GRAN BARATILLO

EN la merceria francesa calle de San Pedro No. 119 al lado del Sr. Lloveras, se ha abierto un gran baratillo de articulos franceses, que se daran a precios muy baratos.——Pequin labrados y floreados a 6 rs. vara, tafetan celeste, rosado, blanco, y violeta a tres reales y medio, crespon de colores a tres reales, gacilla para vestidos de una vara de ancho a un real vara, pañuelos de seda para las manos de muy buena calidad a 6 y 8 rs. sintas de gacilla a un rl. vara, sombreros de paja de Italia de buena calidad a 6 rs. hasta dos ps. caja de pintura de un cuartillo hasta tres pesos, corset de muy buena calidad y muy bien trabajados a 8 rs. paja de espasteria para gorra de señora a 4 rs. el corte, paja para armar las gorras de señora a 2 rs. carton blanco muy fino para gorras a un real la hoja, cortes de gorras de gusto para señoras de varios colores a 4 rs. el corte, candeleros de platina a 12 rs. 2 ps. y 20 rs. y ademas una infinidad de articulos todos recien llegados.

AVISO

SE desea conchabar una muger que sepa cocinar regularmente. Para tratar ocurrase a la calle de Santiago casa No......, en el edificio conocido por Hospital del Rey. feb 23—